



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

REANUDACIÓN DEL SERVICIO DE "COROAUTO" EN CASTRO URDIALES Y AUMENTO DE PUNTOS DE "COROAUTO" EN LA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0185]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0185, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a reanudación del servicio de "coroauto" en Castro Urdiales y aumento de puntos de "coroauto" en la región.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0185]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que la pandemia por Covid 19 llegó a Cantabria, se han ido tomando e implementando medidas sanitarias por recomendación de salud pública y puestas en marcha desde la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, con el fin de dar respuesta a paliar y parar la incidencia de la epidemia en nuestra región en cuanto a contagios y mortalidad.

Una de esas medidas ha sido la implantación de puestos de triaje del virus mediante prueba PCR desde el automóvil, conocidos por "Coroauto", cuyo objetivo era evitar un mayor contacto social entre usuarios en los centros de salud y hospitales, reducir la movilidad y que la realización de las pruebas fuesen los más rápidas y accesibles posibles.

Por ello, durante estos meses se han ido implantando puestos de "Coroauto" en distintos puntos de la región, modificándolos y aumentando su número, en algunos casos por iniciativa directa de la Consejería de Sanidad y en otros, por petición de los ayuntamientos, sobre todo en lugares de difícil acceso o comunicación con otros lugares donde se realizaban las pruebas, como por ejemplo la comarca Lebaniega.

La incidencia, el número de contagios, el número de población y la comarcalización, han sido algunas de las valoraciones esgrimidas y tenidas en cuenta a la hora de ubicar los "Coroautos", y por ello el 9 de noviembre de 2020 se instala este servicio en la localidad de Castro Urdiales.

El Municipio de Castro Urdiales cuenta con una población de más de 32.000 habitantes y según los datos epidemiológicos, en algún momento uno de los lugares donde más alta incidencia ha tenido la transmisión del virus entre la población.

Por ello, no se entiende que recientemente se haya retirado este servicio sanitario en este municipio y los vecinos tengan que trasladarse hasta Laredo o Liencre, encontrándonos en plena tercera ola de la pandemia y cuando tanto epidemiólogos como salud pública, trasladan que actualmente el número de contagios y velocidad de transmisión de los



mismos, es mayor que en las olas anteriores derivado entre otras cosas, por la aparición de nuevas cepas como la "Británica" y la reciente celebración de las Fiestas Navideñas.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución;

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a

1.-Que se reanude nuevamente y de forma inmediata el servicio de "Coroauto" en la localidad de Castro Urdiales para seguir realizando las pruebas PCR del Covid.

2.-Que se aumente el número actual de puntos de "Coroauto" en la región, ante la gran incidencia de contagios que se está dando en esta tercera ola de la pandemia.

En Santander, a 22 de enero de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."